

Evidencia Electrónica de Publicación

Este documento certifica que el anuncio y acuerdo de publicación de la información pública al que hace referencia, ha sido publicado en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en las fechas indicadas.

Datos de la publicación

Órgano: **Secretaría General Sanidad**

Denominación de la publicación: **Resolución de 22 de febrero de 2024, de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone de la apertura de un periodo de información sobre el Anteproyecto de ley que modifica la Ley 5/2005, de 27 de junio, de Ordenación del Servicio Farmacéutico de Castilla-La Mancha.**

Inicio: **28 de febrero de 2024**

Fin: **27 de marzo de 2024**

El presente documento se expide a los efectos oportunos para que conste donde proceda, firmado a fecha domingo 19 de mayo de 2024, mediante el sello de actuaciones administrativas automatizadas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha